Juan Martinez Miguel Zañez

Jose Palaz

Rafael Rentero Martin Diaz

Ante mi

Ramon Quiles

Muñoz

Acuerdo de 19 de Enero

En la Villa de Yecla à diez y nueve de Enero de mil ocho cientos treinta y uno, reunido el Ayunt.o en las presentes Salas Capitulares compuesto de los SS. q. abajo suscriben, se dió cuenta de un oficio del Sor. Yntend.te de Rentas de esta Prov.a de quince del corriente con el q. remite el pliego de Cargo de lo q. por todos conceptos debe pagar la villa en el corriente año; y enterado acordó se tenga presente p.a la formacion del Presupuesto q. se debe formar p.a el repartim.to q. se está practicando; pero en orden à la partida q. de Seis mil r.s se fija por Aguard.te acordó, q. mediante à q. esta Cantidad se debe satisfacer por los mismos expendedores de este liquido al por menor, el q. p.a la recaudacion de esta suma, ajuste con dhos Expendedores y demas de su conexion, nombra

Aguard.te